

INFORME DE GENERACIÓN DE NECESIDAD CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2020

Versión: 2.1 Fecha: 07/09/2022

Página 2 de 5

DATOS GENERALES			
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E		
	INTERNACIONAL PARA EL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y		
	CIENCIAS FORENSES.		
CPC A NIVEL 5	68120		
DESCRIPCIÓN DEL CPC	SERVICIO DE MENSAJERÍA		
CPC A NIVEL 9	681200011		
DESCRIPCIÓN DEL CPC	SERVICIOS DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y ENTREGA DE CARTAS, PAQUETES Y		
	BULTOS PARA DESTINOS NACIONALES O EXTRANJEROS PRESTADOS POR		
	MENSAJEROS QUE UTILICEN UNO O MÁS MEDIOS DE TRANSPORTE,		
	DIFERENTES DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS ADMINISTRACIONES		
	NACIONALES.		
UNIDAD REQUIERENTE:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
FECHA:	11 DE OCTUBRE DE 2023		

	DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA				
	TIPO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS				
No.	TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	
1	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA	SERVICIO CORPORATIVO: - Servicio de recogida y entrega de documentación y paquetería (bienes muebles) puerta a puerta Servicio prioritario en las entregas a nivel local, provincial y nacional Generación de guías a través de la Web, Guía térmica y/o física para envíos a nivel local, provincial y nacional. Correspondencia: - Servicio especializado en la recolección y entrega puerta a	El o los proveedores que presenten sus proformas deberán detallar los precios de todos sus servicios a nivel local, provincial, nacional e internacional con el desglose de los horarios de retiro y los tiempos de entrega, considerando que aproximadamente la necesidad institucional es de 2.000 entregas de correspondencia (sobres y paquetería) 800 envíos de bultos, cajas o bienes.	El servicio de correspondencia que se brindará al Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses conforme necesidad institucional.	



INFORME DE GENERACIÓN DE NECESIDAD CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2020

Versión: 2.1 Fecha: 07/09/2022

CONTRA	ATACION DE SERVICIOS		
CONTRA	ATACION DE SERVICIOS	Página 3 de 5	
	puerta de documentos y paquetería a nivel local, provincial y nacional e internacional. - Se realizará hasta 2 intentos de entrega, y se cobrará como un envío. - Las entregas se realizarán en los días requeridos por la entidad contratante.		
	BENEFICIOS DEL SERVICIO:		
	 Seguridad en la transportación de los envíos a nivel local, provincial, nacional e internacional. Confidencialidad en la entrega. Asignación de un Gestor Comercial. Atención personalizada. 		
	COBERTURA DEL SERVICIO:		
	- Local y Nacional: 24 provincias del país, o destinos que estén bajo nuestra necesidad de envíos.		

Internacional: la entrega es puerta

verificando

destino.

puerta

el



INFORME DE GENERACIÓN DE NECESIDAD CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Código: SNMLCF-CGAF-FOR-002-2020

Versión: 2.1 | Fecha: 07/09/2022

Página 4 de 5

DETALLE DE DIRECCIONES				
ZONA	PROVINCIA	DIRECCIÓN	TELEFONOS	
ZONA 1	ESMERALDAS	Isla Luis Vargas Torres, junto al Campamento del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, cantón Esmeraldas	02-3934220 ext. 455	
	SUCUMBIOS	Vía San Vicente KM 3 1/2, a lado del nuevo cementerio de Nueva Loja, cantón Nueva Loja.	02-3934220 ext. 480	
ZONA 2 Y 9	PICHINCHA- QUITO	Av. Mariana de Jesús y Av. Occidental. sector La Granja, cantón Quito	02-3934220 ext. 200	
ZONA 3 TUNGURAHUA - CHIMBORAZO		Parque industrial, sector El Pisque, barrió Amazonas, Av. 4 y calle F. Antes del camal del GAD-AMBATO, cantón Ambato.	02-3934220 ext. 455/446/447	
ZONA 4	MANABI	Av. 223 y calle 307, sector Urbirrios, junto al Registro Civil de Manta, cantón Manta.	996299869	
	SANTO DOMINGO	Av. Río Toachi y Catacocha. Sector ECU 911, cantón Santo Domingo.	02-3934220 ext. 470/471	
ZONA 5 Y 8	GUAYAS GUAYAQUIL	Av. Rodríguez Bonín y Av. Barcelona, junto a la PJ. Sur del cantón Guayaquil	04-3727420	
ZONA 6 Y 7	CUENCA – MACHALA Y LOJA	Av. General Escandón, quinta balsa, atrás del estadio de la liga, cantón Cuenca.	0979052275 /02- 3934220 ext. 450.	
		Ciudadela San Ramón MZ. SR4. Solar 1A, vía a Balosa, a un costado del cementerio municipal, cantón Machala.	980452637	
		Av. Éxodo de Yangana, vía Malacatos. Sector Capulí, a una cuadra del Jardín Botánico de la Universidad de Nacional de Loja, cantón Loja.	969305775	
UNIDADES PATOLÓGICAS	TENA	Calle S/N y Antonio Vallejo, sector Huamahurco, barrio Jumandy	939223261	
	MORONA SANTIAGO	Calle Benjamín Delgado entre 29 de mayo y Natividad Palacios. Detrás del cementerio municipal.	939886024	
	SANTA ELENA	Calle Márquez de la Palta, frente al hospital Liborio Panchana.	980728296	
	PUYO	Alberto Zambrano y Francisco Orellana "entrando a los angares del municipio de Pastaza".	098 451 9349	



DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

 Código:
 SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

 Versión:
 1.0
 Fecha:
 11/07/2022

 Página
 5 de

Nota Aclaratoria: Los lugares y direcciones descritas corresponden únicamente al retiro de sobres, paquetes y demás que necesiten ser transportados y/o entregados, pudiendo remitirse hacia las mismas direcciones de las Oficinas Técnicas Forenses, Centros Forenses y Unidades de Patología Forense, o serán el punto de partida hacia las diferentes direcciones que por necesidad institucional se establezcan para el servicio, conforme las necesidades institucionales se podrán aumentar destinos.

La prestación del servicio deberá ejecutarse de manera rápida, segura, confiable y controlada.

La empresa proveedora del servicio de correspondencia y paquetería deberá retirar los documentos y/o paquetes de las dependencias del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel local y nacional, en la frecuencia y en los horarios ofertados.

La correspondencia, puede contener sobres, bienes, oficios, paquetes, etc., podrá ser enviada a diferentes lugares del país incluso a nivel internacional, por lo que, la entidad contratante definirá en su momento los sitios a donde deban entregarse.

INFORMACIÓN DE CONTACTO			
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	ABG. GABRIELA VERÓNICA CARRERA VALDIVIEZO -		
	SECRETARIA EJECUTIVA 1		
TELÉFONO DE CONTACTO:	0995925610 - 023934220 ext. 309		
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Las proformas se podrán presentar a través de los siguientes medios:		
	Portal de compras públicas.		
	Correos electrónicos:		
	 compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec. snmlcf.proformas@gmail.com. snmlcf.proformas@outlook.com. 		
	Físicamente en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Antonio José de Sucre (cuarto piso).		

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, hasta el **día viernes 13 de octubre de 2023, hasta las 17h00 pm.**

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contender la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar (la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.
- Plazo de entrega: (durante la ejecución del contrato).





DETALLE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

 Código:
 SNMLCF-CGAF-FOR-002-2022

 Versión:
 1.0
 Fecha:
 11/07/2022

 Página
 6 de
 6

- Forma de pago: (contra prestación del servicio de forma mensual).
- Vigencia de la oferta (al menos 90 días).
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico).
- Firma o sello del proveedor.
- En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento.

Documentos que debe	adjuntar a i	a pro	torma:
---------------------	--------------	-------	--------

socialization que dese dajuntar a la proforma.	
Copia de RUC.	
Elaborado por:	
Abg. Gabriela Verónica Carrera Valdiviezo SECRETARIA EJECUTIVA 1	
Revisado por:	
ng. Gladys Sylvana Simbaña Guañuna DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Aprobado por:	
Dra. Valeria del Rosario Yánez Serrano	
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	

